

17.

Fusagasugá, 2024 -06-13.

Para: **COMUNIDAD UNIVERSITARIA**
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Informe Evaluación Rendición De Cuentas Vigencia 2023

Con base en el procedimiento EPIP09 “*Procedimiento Revisión de rendición de cuentas y balance social.*”, del Proceso de Planeación Institucional, y de acuerdo a lo requerido por el proceso mencionado, la Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca, presenta Informe de evaluación bajo la siguiente estructura:

1. VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

En cumplimiento del artículo 33 de la ley 489 de 1998 por la cual se reglamenta la rendición de cuentas, la Dirección de Control interno verifica el cumplimiento de los aspectos relevantes de la rendición de cuentas vigencia 2023 llevado a cabo el día 29 de mayo de 2024 en la Extensión Chía:

Tabla: Lista de verificación de rendición de cuentas vigencia 2023

VERIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023			
#	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	Observación
1	¿Se denota proceso de convocatoria?	Si	Se evidencia cumplimiento de esta disposición a través de la página web, correos electrónicos masivos y redes sociales, indicando previamente la fecha, la hora y el lugar. /JDG.
2	¿Se presentaron los hechos más relevantes de la gestión?	Si	En desarrollo se verifica la presentación de los logros más importantes, de los cuales se destacan: 1. Re significación del 95% de los programas Académicos de la U Cundinamarca y Renovación de registro calificado de 24 de ellos.

VERIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023			
#	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	Observación
			<ol style="list-style-type: none"> 2. Se destaca la acreditación en Alta Calidad de 4 programas y obtención de registros académicos de 8 programas adicionales 3. Participación masiva de 343 monitores en los procesos de la calidad de aprendizaje 4. Creación de los centros de formación e innovación profesoral sedes Soacha y chía con inversión aproximada a los 1.000 millones 5. Reconocimiento y exoneración de derechos de grado a 293 estudiantes por sus resultados en la prueba saber pro y saber TYT 6. Premio Nacional a la alta gerencia 7. Fenecimiento de la cuenta fiscal 2022 con el 86, 3% 8. Reconocimiento institucional CON EL SELLO DE NO DISCRIMINACION concedido por ICONTEC y el ministerio del interior, junto con el sello de buenas prácticas de buen gobierno 9. Los resultados de índice de desempeño institucional obteniendo un puntaje del 87.9 10. Incremento del 12% de la contratación. 11. Adecuación y dotación de las salas de gestores del conocimiento y el aprendizaje GCA 12. Aprobación del concejo municipal estampilla pro universidad de Cundinamarca – Extensión Facatativá 13. Aprobación del concejo municipal para que la alcaldía del municipio de Ubaté entregue en donación el predio donde se encuentra la unidad agroambiental el vergel 14. Ejecución superior al 100% de la proyección presupuestal activa. 15. Cumplimiento del 100% de los informes de ley presentados por la U Cundinamarca. Entre otros.
3	¿Se denota procesos de transparencia, eficacia y eficiencia?	Si	En seguimiento se verifica que las presentaciones realizadas por los expositores demuestran datos abiertos, indicadores que demuestran los

VERIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023			
#	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	Observación
			cumplimientos de la gestión y el uso de los recursos en los proyectos. De igual manera se evidencia la exposición con lenguaje claro que facilita la comprensión de los asistentes.
4	¿Se evidencia participación ciudadana?	SI	En seguimiento se evidencia más de 154 participantes como asistentes al foro de manera presencial y de manera virtual 174 espectadores aproximadamente, 163 comentarios y alcance de (1,8 mil) participantes, así mismo, hubo un total de 5 intervenciones por parte de los asistentes de manera presencial, las cuales fueron respondidas por los panelistas de la rendición de cuentas. Por otro lado, se dio respuesta a 14 intervenciones adicionales realizadas mediante el QR establecido en el evento, las cuales fueron publicadas el día 12 de junio del 2024 en el micro sitio de rendición de cuentas de la U Cundinamarca. Link: https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2024/informe-estrategia-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023-1.pdf /JD
5	¿Se evidencia mecanismos que faciliten la participación ciudadana?	Si	En seguimiento se verifica que el foro se lleva a cabo de manera presencial y remota por medio de redes sociales, dando un mayor alcance y cobertura a otros tipos de población. /JD
6	Se evidencia mecanismos inclusivos en la presentación y/o exposición?	Si	En seguimiento se verifica que para este evento hubo mecanismos inclusivos al momento de la presentación y las exposiciones, tal como, el lenguaje de señas y subtítulos vía Facebook live y You Tube. Link de acceso: https://www.youtube.com/watch?v=bKK1O6Mq4jM /JD
7	¿Se evidencia respuestas claras a los ciudadanos?	Si	En seguimiento se evidencia que al final de la jornada se da un espacio para las preguntas por parte de los asistentes, presentándose (5) cinco intervenciones, las cuales fueron respondidas de

VERIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023			
#	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	Observación
			manera comprensible y clara, así mismo se dio un espacio para continuar realizando sus preguntas de manera remota, recepcionando un total de 14 inquietudes, las cuales fueron respondidas y publicadas el día 12 de junio de la vigencia 2024 en el micro sitio de rendición de cuentas de la U Cundinamarca. /JD
8	¿Dentro de las preguntas realizadas por los ciudadanos se evidencian oportunidades de mejora para la gestión administrativa?	Si	Dentro de las preguntas realizadas en la rendición de cuentas vigencia 2023 no se logran establecer oportunidades de mejora para la gestión administrativa.
9	¿Se evidencia control social por parte de los asistentes?	Si	Si, se logra evidenciar que dentro de las intervenciones de los asistentes se buscó conocer e identificar las mejoras de la gestión administrativa durante la vigencia anterior y la actual, en pro de la calidad educativa, el fortalecimiento en los procesos contractuales y jurídicos, lo anterior entendiendo estos participantes/asistentes como sujetos actuantes de la transformación y del territorio.
10	Producto de la evaluación de la Dirección de Control Interno se derivan oportunidades de mejora para la universidad	N/A	Por parte de la evaluación de la Oficina de Control Interno no se generaron compromisos por parte de la administración, que impliquen su evaluación con posterioridad.

Fuente: Propia

Así las cosas, se da cumplimiento a cabalidad a cada uno de los ítems evaluados, destacando que durante el ejercicio de rendición de cuentas se abarco y detallo las gestiones más relevantes institucionales en cumplimiento al plan de desarrollo Institucional vigencia 2020-2023, así mismo, se promovió el dialogo entre la comunidad universitaria en general mediante la participación activa de los ciudadanos como sujetos de control social.



– (FUSAGASUGÁ) –

ADOr006_V8

Página 5 de 5

CAROLINA GOMEZ FONTECHA

Directora Control Interno

Transcriptor: (Juan David García Jiménez).
Dirección de Control Interno

17-4